

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes julio del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. de las Américas y Abel Romero Castillo, decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, el accionista Empresa Pública Medios Públicos de Comunicación del Ecuador – MEDIOS PÚBLICOS EP EPMPCE, debidamente representado en este acto por el señor ingeniero Marco Vinicio Vivanco Herrera, Gerente General, Subrogante, que representa USD \$ 800,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar USD \$ 1,00 cada una con derecho a igual número de votos, correspondientes al 100% del capital suscrito y pagado de Radio Difusora del Pacífico S.A. Rapasa.

Por cuanto está representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Radio Difusora del Pacífico S.A. Rapasa y constituida la presente Junta General Universal Ordinaria, se decide que el ingeniero Marco Vinicio Vivanco Herrera presida la Junta y que el ingeniero Santiago Jaramillo, actúe en calidad de Secretario Ad Hoc.

El presidente de la junta dispone que el secretario constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los estados financieros auditados realizados, por la firma auditora CPA EDGAR GARCIA SANCHEZ del ejercicio económico 2018. 

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO DIFUSORA DEL PACIFICO SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes julio del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. de las Américas y Abel Romero Castillo, decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, el accionista Empresa Pública Medios Públicos de Comunicación del Ecuador – MEDIOS PÚBLICOS EP EPMPCE, debidamente representado en este acto por el señor ingeniero Marco Vinicio Vivanco Herrera, Gerente General, Subrogante, que representa USD \$ 800,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar USD \$ 1,00 cada una con derecho a igual número de votos, correspondientes al 100% del capital suscrito y pagado de Radio Difusora del Pacífico S.A. Rapasa.

Por cuanto está representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Radio Difusora del Pacífico S.A. Rapasa y constituida la presente Junta General Universal Ordinaria, se decide que el ingeniero Marco Vinicio Vivanco Herrera presida la Junta y que el ingeniero Santiago Jaramillo, actúe en calidad de Secretario Ad Hoc.

El presidente de la junta dispone que el secretario constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los estados financieros auditados realizados, por la firma auditora CPA EDGAR GARCIA SANCHEZ del ejercicio económico 2018. 

2. Conocer y aprobar el informe de comisario designado para el año 2018, ING NELSON SERRANO MEREL
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General en funciones y de los auditores externos, sobre el ejercicio económico del año 2018.

DESARROLLO

El presidente de la Junta indica se pase a conocer el primer punto del orden del día:

- 1- Conocer y aprobar los estados financieros auditados, realizados por la firma CPA EDGAR GARCIA SANCHEZ del ejercicio económico 2018

El ingeniero Santiago Jaramillo, Gerente General de la compañía solicita la palabra y realiza una breve explicación al respecto.

Una vez escuchada la explicación dada, se RESUELVE, por la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía:

Conocer y dar paso a los estados financieros auditados realizados por la firma auditora CPA EDGAR GARCIA SANCHEZ, del ejercicio económico 2018 por recomendación del Ing Santiago Jaramillo Dávalos.

La presidencia de la Junta solicita se pase a conocer el siguiente punto del orden del día:

- 2- Conocer y aprobar el informe del comisario designado para el año 2018, ING NELSON SERRANO MEREL. 

Toma la palabra el ingeniero Santiago Jaramillo y explica brevemente el informe presentado por el ingeniero Serrano Merel.

Una vez atendida la explicación dada, se RESUELVE, por la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía:

Conocer y dar paso el informe presentado por el comisario designado para el año 2018, ING NELSON SERRANO MEREL

El presidente de la Junta solicita se pase a conocer el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General en funciones y de los auditores externos, sobre el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el ingeniero Santiago Jaramillo y realiza una corta explicación respecto al informe de funciones del Gerente General y de los auditores externos correspondiente al año 2018.

Una vez atendida la explicación dada, se RESUELVE, por la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía:

Conocer y dar paso el informe del Gerente General en funciones y de los auditores externos, sobre el ejercicio económico del año 2018, señalando que los actos informados así como su ejecución, son de estricta responsabilidad de las administraciones anteriores correspondientes a sus respectivos períodos.

En estas circunstancias y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida las deliberaciones concediendo un 

momento de receso para que por secretaria se proceda a la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad del capital pagado concurrente, suscribiéndose el Acta en cinco ejemplares.

Siendo las 17h00 se da por terminada la Junta certificando para constancia el Presidente y el Secretario Ah-hoc de la Junta.



ING. MARCO VINICIO VIVANCO HERRERA

Accionista Mayoritario - Presidente

MEDIOS PUBLICOS EP



ING. SANTIAGO JARAMILLO DÁVALOS

Secretario Ad-hoc

RADIO DIFUSORA DEL PACÍFICO S.A.